DECRETO № 1638

CHIGUAYANTE, 3 1 A60. 2012

VISTOS:

Estos antecedentes; Orden de Pedido interno Nº 0298, de fecha 04 de Mayo de 2012, de la Dirección de SECPLAN, que solicita un servicio de compra de materiales de Construcción, a objeto dar cumplimiento al programa FONDEVE 2012; Bases administrativas especiales denominadas "Por un invierno sin goteras" y, en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1. Autorizase la adquisición a través del Llamado a propuesta pública que solicita un servicio de compra para dar cumplimiento al programa FONDEVE, proceso 2012.
- 2. Apruébase las bases y demás antecedentes de la propuesta Pública del siguiente proyecto: "Por un invierno sin goteras", por un monto de \$ 1.475.326, todo impuesto incluido.
- 3. Nómbrese Unidad Técnica a la Dirección de SECPLAN.
- 4. Nombrase Comisión Técnica de la Propuesta a los señores (as) Sonia Paz Saldias Vásquez, Directora de Administración y Finanzas, Sonia Vásquez Enríquez, profesional de Planificación y María Paula Valderrama Torres, Encargada de la Unidad Adquisiciones (S).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Sr. Alcalde:

TAPIA SANDOVAL ECRETARIO MUNICIPAL

SONIA SALDIAS VASQUEZ DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

SSV/LTS/REC/MVT/gma. Distribución:

Alcaldía.

Secretaría Municipal.

Dirección Jurídica.

Dirección de Control.

Dirección de Administración y Finanzas.

Dirección de SECPLAN

Archivo Unidad de Adquisiciones.

島屋也限煙羊A原IA MITMICIPAL CHIGUAYANTE 16:00

